GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
A TRAVÉS DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La Secretaría de Educación a través de la Universidad Pedagógica Nacional, con fundamento en los artículos 3º, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 103 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Chiapas; 1, 2, fracción II, 13, 16, 20, 30 fracción XIV y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 1,2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, fracciones II y IV, 12, fracciones I y V, 13, fracciones I, II y V, de la Ley General de Educación superior; artículos 5, 6,15, 16, 35, 47, 48 y 49 de la Ley General de Educación; 1, 12, 13, 14, 19, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Chiapas; así como el artículo 14 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación,

CONVOCA

A directivos y docentes de bachillerato en todas sus modalidades, para cursar estudios de posgrado en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071, de:

Maestría en Educación Media Superior

(Modalidad Semiescolarizada)
(2025-2027)

Objetivo:

- Fortalecer la formación de maestros y directivos de Educación Media Superior en la profesionalización de su práctica docente, para favorecer el desarrollo del trabajo participativo, la organización y uso de información, estrategias, recursos didácticos para mejorar de forma continua las propuestas didácticas, experiencias de aprendizaje y de evaluación en sus acciones, tareas pedagógicas y de gestión.

Sede:
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El proceso de selección se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

Registro de aspirantes	A partir de la publicación de la presente y hasta el 20 de mayo de 2025.
Recepción de documentos	Del 27 de mayo al 06 de junio de 2025.
Entrevistas y valoración de los proyectos de investigación	Del 07 al 12 de junio de 2025.
Publicación de resultados y entregas de cartas de aceptación	Del 14 al 19 de Junio de 2025.
Inscripciones	Del 21 al 28 de junio de 2025.
Inicio de Semestre	Agosto 09 de 2025.
Duración del Programa	2 años (24 meses).

Requisitos para la obtención de la ficha. *Copias simples de:*

- ☑ Título y Cédula profesional de Licenciatura.
- ☑ Certificado de estudios de Licenciatura (original y 2 copias certificadas).
- ☑ Acta de nacimiento actualizada.
- ☑ Clave Única de Registro de Población (CURP), actualizada.
- ☑ Currículum vitae actualizado (sin soporte).
- ☑ Constancia de experiencia laboral emitida por la institución educativa donde labora.
- ☑ Carta de exposición de motivos.
- ☑ Proyecto de investigación el cual deberá contener: Introducción, planteamiento del problema, objetivos, perspectiva teórica, metodología y bibliografía (6 cuartillas).
- ☑ Pago de $ 500.00 por concepto de entrevista en caja UPN Sede Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Para la inscripción:

- ☑ Todos los documentos solicitados para la obtención de la ficha en original y dos copias.
- ☑ Solicitud de inscripción debidamente requisitada (proporcionada por la Universidad).
- ☑ Pagos: $ 1,000.00 de inscripción semestral y $ 1,100.00 de colegiatura mensual, a la **Cuenta No. 012 437 5114,** a nombre de ***Secretaría de Educación Federalizada UPN 071 Tuxtla Ingresos Propios 2025,*** si es por transferencia, a la **CLABE interbancaria número 012 100 001 243 751 142,** de **BBVA.**

Por norma administrativa, una vez ingresado los pagos a la cuenta no habrá reembolsos.

Nota: Los trámites son personales. El grupo se integrará con un máximo de 25 aspirantes.

- ☑ **Horario de atención en Tuxtla:** De martes a sábado de 8:00 a 14:00 horas.

Asesorías presenciales, obligatorias y necesarias para la acreditación.
Sábados y domingos de 8:00 a 16:00 horas (cada 15 días).

Los casos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos por la Dirección de la Universidad.

Mayores informes:

Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 071.
Av. Simón Bolívar 680. Col. 24 de Junio. Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Redes sociales: www.upn071chiapas.edu.mx
Facebook. Universidad Pedagógica Nacional [illegible] - Oficial

Teléfonos: (961) 13460971,
13460972 Ext. 125.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 9 de abril de 2025.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dr. Roger Adrián Mandujano Ayala
Secretario de Educación

La presente Convocatoria está sujeta a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO).
"Esta convocatoria es pública y ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la misma"